



**ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP**  
NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No. **000240126299**  
Período Facturado: **2026-01**



**No. de cuenta**  
**198933425**  
Para cualquier consulta o pago electrónico

Período facturado		Fecha facturada		Fecha límite de pago		Fecha de suspensión	
01-01-2026 a 31-01-2026		5-feb-26		18-feb-26		19-feb-26	
Nombre y Apellidos			No. de Identidad		Dirección		Nivel de tensión
CORDOBA CORDOBA JOAQUIN			79120693		CRA 4B 15E-60 EL PORVENIR		Secundaria
Clase de servicio		Estrato		Ruta		Municipio	Ubicación
Residencial-Autogenerador		4-medio		065-00000219000		Florencia	Urbano
Cód. transformador	Cód. circuito rupo calidz	Serie contador		Marca		Carga	
7166	20006	69959568		ISKRA		20,000	
Vr. Compensación		DIUG	DIU	FIUG FIU	HC	VC	Dt
							%
Lectura actual		Lectura anterior		Factor		Consumo	
RS 0		0		1		0	
AS 0		0		1		0	

Costo prestación		Ultimos Consumos				$VE_{i,j,n,m,u} = (Exc1_{i,j,m,u} - Imp_{i,j,m,u}) * CV_{n,m,i,j} - [Exc1_{i,j,m,u} * Cv_{m,i,j}] + Exc2_{i,j,m,u} * MC_m$	
CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactiva		
G 310.93		2025	DIC	0	0		
T 52.97		2025	NOV	0	0		
D 264.68		2025	OCT	0	0		
R 22.27		2025	SEP	6	0		
P 74.12		2025	AGO	0	0		
Cv 223.29		2024	JUL	203	0		
Cf							
Vr Kw (CUV+CUF) <b>948.26</b>		<b>Saldo acumulado de excedentes</b>					
		-491971					

Datos valoración excedente AGPE		Liquidación consumo	
Importación Kwh	236.32	Costo del servicio	\$ -
exportación Kwh	1407.57	Subsidio contribución	\$ -
Consumo facturable kwh	0.00	Vr. Energía=	\$ -
Creditos de energía Kwh	236.32	Liquidación AGPE	
Costo comercialización (Cv) \$	223.29	a. Consumo facturable \$	\$ -
Costo unitario (CU) \$	948.26	b. Costo comercialización (Cv) \$	\$ 52,759
MC \$	301.70	c. Excedentes pagados (MC)\$	-\$ 353,363
		<b>Total Valoración AGPE=</b>	<b>-\$ 300,604</b>

Capital		Interés-Mora		Interés acumulado		Meses de atraso		Saldo	
\$ 0		0		0		0		\$ -	

Valor		No. Cuotas		Valor cuota		Cuotas pendientes		Saldo pendiente	

Energía Autogenerador		52,759		0	
Reconocimiento Autogenerador		-353,363			
Saldo acumulado de excedentes		-491,971			

**VALOR A PAGAR** **-\$ 792,575**

Liquidación factura de aseo		SERVINTEGRAL S.A ESP Nit. 828.002.229-2 / Cll 4B Sur Cra 13 Villa Mónica / Tel 435-8079	
CFT	21183	TRLU	0.0005
CVNA	26677	TRRA	0
VBA	193241	TRA	0.00218
TRBL	0.0025	FCS	21183
TRNA	0.10333	CVA	422
TAFNA	0	Devolución	0

**VALOR A PAGAR** **\$ 35,320**

Liquidación factura de alumbrado público		Acuerdo Municipal N° 2022013 del 19-09-2022	
Tarifa aprobada en el Concejo Municipal		Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Telefon 4366494	
<b>Valor a pagar alumbrado público e intereses</b>		<b>\$ 19,500</b>	
<b>Valor Total</b>		<b>-\$ 737,755</b>	

VE-GC-F-32/V3/2025-10-28

Nombre y Apellidos		No. de Identidad		Municipio	
CORDOBA CORDOBA JOAQUIN		79120693		Florencia	
No. de factura		000240126299			
Energía		-\$ 792,575			
Aseo		\$ 35,320			
Alumbrado público		\$ 19,500			
<b>Valor a pagar</b>		<b>-\$ 737,755</b>			

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asilla a una letra de cambio

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1. SOBRE TODOS LOS INGRESOS





## Cientes a los cuales se les factura el servicio de aseo, alumbrado público o Aguas de Florencia.

\*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.

\*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

\*Los reclamos de Aguas de Florencia se deben realizar en la oficina de la calle 13, entre la carrera 9 y 11, Ed. La Perdiz, Local 191 o al número 316 319 956

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



### Puntos autorizados para pagos

#### Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, BBVA, Davivienda, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop, Bancoomeva.

#### Otros puntos de pago

PSE).

## Recomendaciones

### Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75 % de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate de que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

### Cómo prevenir el riesgo eléctrico en el hogar

1. Evita manipular cables eléctricos sin conocimiento y sin protección.
2. Mantenga los electrodomésticos y sus cables eléctricos lejos del agua o la humedad.
3. No sobrecargues los tomacorrientes.
4. Reemplaza los electrodomésticos defectuosos.
5. No dejes el cableado al descubierto, esto representa riesgo de electrocución.
6. Utilice protectores para los tomacorrientes, protejamos a nuestros niños.
7. Realizar verificaciones periódicas de las instalaciones eléctricas con personal calificado.

#### **“AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO:**

*Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía,*

*Se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...).”*

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center **350 211 8707**.



## Generadores de desarrollo

Sede Administrativa: CRA 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia  
Sede Comercial-PQR: CLL 20 No. 9 – 54 BR La Inmaculada - Florencia  
Líneas telefónicas: 608 436 6400 - 350 211 8707 - 115  
WhatsApp - Reconexiones 317 447 4437  
[www.electrocaqueta.com.co](http://www.electrocaqueta.com.co)